



**LA  
GUERRA CIVIL  
EN LA  
PROVINCIA  
DE  
SEGOVIA**

# **ÍNDICE**

**página**

---

→Agradecimientos.....	2
→Metodología de investigación.....	3
→Introducción.....	4
→Así comenzó todo.....	5
→La represión en Segovia.....	10
→Experiencia de las personas que vivieron la Guerra.....	17
→Fin de la Guerra.....	22
→Conclusiones.....	24
→Bibliografía y webgrafía.....	25

## **AGRADECIMIENTOS**

En este apartado me gustaría agradecer la ayuda y el apoyo que he recibido de las siguientes personas, sin las cuáles no habría sido posible realizar este trabajo de investigación:

A Amparo Marugán Gil, Santiago Vega Sombría, Diego Sobrino López, Jesús Castán, Henar Orcha Casado, Laura Galán Palomares, y a mis padres.

## **METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

La Guerra Civil Española no se vivió igual en cada provincia del país ni en cada pueblo. Existen pocas publicaciones de la Guerra Civil en la provincia de Segovia, y aún menos de la II República. Esto es debido a que este periodo de la historia de España, aún está muy presente en la actualidad. Por suerte, para mi investigación he contado con un considerable número de libros y publicaciones periódicas (que no me han sido fáciles de conseguir). He buscado en las bibliotecas de Segovia, Coca y Valladolid, y he contado con las declaraciones del autor de muchos de los libros que he tenido que leer para realizar este trabajo: Santiago Vega Sombría.

Me decidí por este tema, porque la Guerra Civil Española no han sido solo fechas, conflictos y demás, sino que detrás de cada pueblo, de cada familia, y de cada persona que vivió este duro periodo, hay una historia diferente que contar, una o varias anécdotas que ayudan a completar la historia de nuestro país. Por ello me pareció un tema digno de investigar.

He consultado muchos periódicos de la época en hemerotecas digitales: El Adelantado de Segovia, ABC y El Norte de Castilla.

Muchos de los libros que he leído, no me han sido fáciles de encontrar, ya que aún sabiendo de su existencia, no los hallaba en las bibliotecas.

También he leído numerosas entrevistas realizadas a personas que vivieron aquella dura época.

## **INTRODUCCIÓN**

Durante la década de los 30 (sobre todo los cinco primeros años), España era un país pobre y atrasado respecto a otros países. El nivel de analfabetismo era altísimo, y las divisiones sociales e ideológicas eran eminentes.

La II República española comienza el 14 de abril de 1931, apartando del poder al que hasta entonces había sido rey de España: Alfonso XIII. Esta, tiene que enfrentarse a la grave crisis económica mundial.

El 29 de octubre de 1933, en el Teatro de la Comedia de Madrid, nace la Falange Española, partido político. Su objetivo es la instauración de un estado totalitario nacional sindicalista. Fue fundada por José Antonio Primo de Rivera, que en su momento describió la Falange como un “antipartido”, que repudia a los políticos por no mirar por la patria.

A partir de las elecciones de febrero, en las cuales ganó el Frente Popular, el bando nacionalista empezó a denominar a la situación política dada en España como “desmane”. De esta manera buscaban una justificación al golpe de Estado que desembocó en la Guerra Civil (del 17 de junio de 1936 al 1 de abril de 1939).

En la provincia de Segovia, la guerra empezó casi sin ningún incidente, ya que fue provincia de retaguardia durante toda esta.

## ASÍ COMENZÓ TODO...

*“Sería un loco el militar que al frente de su destino no estuviera dispuesto a sublevarse a favor de España y en contra de la anarquía”.* Esta fue la declaración que hizo el político y militar Calvo Sotelo, en un debate que se realizó en el Congreso de los Diputados el 16 de junio de 1936. Durante estas fechas, ya se percibía una gran inestabilidad de la II República española, ya que ésta, había nacido en circunstancias muy difíciles, y se apoyaba en un consenso constituido por un sector de las clases medias representadas por los partidos republicanos y por el obrerismo representado por los socialistas.

El 5 de julio, el Heraldo<sup>1</sup>, publicó el criterio de los republicanos moderados, que creía que la República ya no era cosa de todos los españoles:

*“Después de aquella fecha (14 de abril de 1931) la República dejó de ser para todos. (...) Sí, es la hora del republicanismo puro, de la democracia auténtica; la hora de la paz, de la justicia, del equilibrio; la hora de la salvación de España, en riesgo de verse entre las garras de una dictadura. ¿Guerra Civil?... el peligro es otro. Pensemos los demócratas de corazón en que incurriríamos si, por no aprovechar los minutos de esta hora decisiva, fuera demasiado tarde.”*

La sublevación militar ya estaba preparada desde junio. Ésta, se inició en el protectorado español



---

<sup>1</sup> El “Heraldo Segoviano” fue un periódico que comenzó a publicarse en 1926, hasta mayo de 1931. El “Heraldo” volvió a surgir en 1935, y finalizó con el comienzo de la Guerra Civil.

de África, el 17 de julio. Al día siguiente se extendió al resto de la península. El golpe de estado, liderado por el General Mola fracasó debido a la fuerte oposición del otro sector del ejército y las masas de trabajadores aliadas con la pequeña burguesía progresista. Al llevarse a cabo esta oposición, empezó la Guerra Civil española.

La Segunda República feneció en Segovia la mañana del 19 de julio de 1936, cuando la guarnición militar de Segovia (13 Regimiento Ligero, la Academia de Artillería y la Escuela Automovilística) se levantó en armas, y se leyó el bando de Guerra en el mercado dominical del Azoguejo y en la Plaza Mayor.



A partir de esa mañana, ya comenzaron (por parte de los sublevados) las persecuciones, seguidas en numerosas ocasiones de los fusilamientos de todas las personas que pretendían la legalidad democrática, empezando por el gobernador civil, Adolfo Chacón de la Mata (presidente de la Diputación Demetrio Hoyos), y continuando por los militantes de las organizaciones

republicanas, socialistas, comunistas, anarquistas, o simplemente personas que pensaban de manera distinta a las fuerzas sublevadas. Los hijos de los detenidos, también caían presos.

En Segovia capital se concentró toda la Guardia Civil, y en el resto de la provincia, aprovechando esta circunstancia, se dio una huelga general convocada por las ejecutivas estatales de UGT y CNT y organizaron la resistencia en sus localidades. Tras preguntarle a Santiago Vega “¿por qué en los pueblos se mostró una mayor resistencia que en la capital?” el contestó lo siguiente:

*“Los militares y los guardias estaban en la capital, y mientras tanto en los pueblos, los obreros se movilizaban. Pero de todas formas el único enfrentamiento que hubo en la provincia de Segovia fue en Prados.”*

Se pararon la siega, la construcción y las fábricas (la de vidrio en La Granja de San Ildefonso, y la resina en Navas de Oro y Coca). Para proteger los pueblos, los obreros realizaron guardias armadas, colocaron árboles en las carreteras para evitar que los militares sublevados procedentes de Valladolid pasaran por los pueblos (ya que pretendían llegar hasta el Alto del León), e intentaron cortar la vía del tren que venía de Medina del Campo.

En la Granja de San Ildefonso se hizo una manifestación contra el golpe de Estado y de adhesión al Gobierno de la República.

Durante varios días, los pueblos de la provincia de Segovia mantuvieron la legalidad republicana. Pero días antes a que los falangistas llegaran a los

pueblos de la provincia, se retiraron las guardias, porque vieron que era inútil su resistencia, ya que supieron de la caída de otros pueblos cercanos.

Coca se mantuvo en legalidad republicana más tiempo que otros pueblos como Cuéllar o Nava de la Asunción. A esta tardanza de ocupación por parte de las fuerzas sublevadas y los falangistas, tiene la explicación una entrevistada (Lorenza)<sup>2</sup>:

*“Tenían miedo a Coca, porque tiene Castillo y está amurallada, pero no teníamos ni una escopeta”.*

Más tarde, la Guardia Civil fue a Coca, El Espinar, La Granja, Bernardos, Vegas de Matute y Zarzuela del Monte, con algunas escuadras falangistas para establecer el nuevo orden golpista. A finales de julio, toda la provincia ya se había sumado a la sublevación militar. La única disputa que hubo fue en Prados, como ya está escrito en la respuesta de S. Vega en la entrevista. Este enfrentamiento consistió en que unos improvisados guerrilleros, se pelearon con un contingente de militares sublevados. En este conflicto se cobraron cinco muertes: cuatro del lado republicano y una entre los militares.

Fue de madrugada cuando los falangistas entraron a Coca por los cinco caños. Cuando llegaron al puente, hicieron unos disparos, y continuaron hasta llegar al pueblo. En la fábrica de Aceves metieron los fusiles por las ventanas y gritaron “¡manos arriba!”, y luego les llevaron a la plaza del Coca (según cuentan los trabajadores que se encontraban allí en ese momento).

---

<sup>2</sup> Declaración publicada en “**La vida en retaguardia durante la guerra civil en zona franquista: Coca-Segovia**”, página 205.

Muchos afiliados a la Casa del Pueblo, al ver que llegaban los falangistas, se escondieron en las riberas. La llegada al ayuntamiento, de algunos de estos afiliados, era una criba, donde un falangista que había sido de la Casa del Pueblo decía quién era de izquierdas y quien y no.

Finalmente, Coca fue ocupada por los efectivos “nacionales” sin ningún tipo de problema, aunque este pueblo apoyaba en mayoría al Gobierno legalmente constituido.

En Coca, a pesar de que sus habitantes apoyaban mayoritariamente al Gobierno legalmente constituido como ya he dicho antes, desde el 29 de julio hasta el final de la guerra la forma del comportamiento general cambió: un trasvase desde la izquierda hacia la derecha de un buen número de habitante, por convicción, presión o conveniencia. Muchos de los habitantes de Coca se afiliaron a la Falange.

Cuando se alcanzó el control absoluto de toda la provincia de Segovia, la Junta de Defensa Nacional dictó el Bando de Guerra (esto sucedió el 28 de julio de 1936). En el se mostraba que el Ejército había tomado el mando de todo el Estado, incluida la justicia que había militarizado. También decía en él, las medidas que se tomarían contra los oponentes, que eran los que defendían la legalidad democrática.

Todos los comportamientos considerados contrarios a la sublevación eran sometidos a jurisdicción militar y enjuiciados por consejos de guerra sin ninguna garantía política (la mayoría de los miembros de los tribunales militares no estaban licenciados en Derecho).

## LA REPRESIÓN EN SEGOVIA

En Segovia, las víctimas de la represión fueron “pocas” en relación a otras provincias como Córdoba o Sevilla, con 9579 y 8000 víctimas respectivamente.

Provincia	Población	Nº de víctimas	Porcentaje
Almería	328.027	373	0,1137 %
Alicante	576.180	742	0,1288 %
Girona	325.500	519	0,1596 %
Soria	160.232	281	0,1756 %
Segovia	180.417	356	0,1973 %
Sevilla	902.935	8.000	0,8869 %
Córdoba	771.739	9.579	1,2412 %

356 es el número de víctimas de la represión que tiene Segovia, aunque posiblemente fueron más. A

esta conclusión llego, debido a la respuesta que me dio S. Vega cuando le pregunté “¿Cuál ha sido la información que más dificultades le ha presentado?” *“Averiguar las personas fusiladas, porque no consta en ningún documento, ya que al estar enterrados muchos en los pinares, no están sus nombres en ningún registro, ni en ningún cementerio, y es difícil contrastar la información.”*

Las zonas más castigadas por la guerra en la provincia de Segovia, fueron, Linares del Arroyo, y todos los pueblo cercanos al frente.

Cuando ejecutaban a la gente, la mayoría de veces, los falangistas detenían a las personas en sus puestos de trabajo, o en sus casas, luego las metían en un coche o en una camioneta, y tras un corto trayecto, esas personas eran ejecutadas y abandonadas en cunetas, puentes, pinares, etc., sin llegar a estar en ningún momento en prisión. Tras tres décadas de democracia, aún quedan miles de víctimas abandonadas donde les dejaron sus asesinos. Uno de esos hechos se dio en una tarde del 3 de agosto, cuando llegó una escuadra de falangistas a Otero para llevarse en su camioneta a los

vecinos más destacados de la Casa del Pueblo de la localidad<sup>3</sup>. Camino de Segovia en el paraje denominado Cepones hicieron bajar a los detenidos y los ejecutaron. Más tarde serían "regados con gasolina y prendidos fuego ese mismo día sin avisar a la familia ni llegar a enterrar", según cuentan algunos testigos. Días después obligaron al juez municipal de La Losa a enterrarlos en el lugar de su ejecución.

Cuando llevaban a los detenidos al cuartel de la Falange de la localidad, con el pretexto del interrogatorio, éstos sufrían palizas, torturas físicas y psíquicas.

Otro método muy utilizado fue el de las sacas de los presos de las cárceles. A las sacas le pusieron un respaldo "legal" poniendo como excusa el traslado de los presos de las cárceles de la capital, hacia otras prisiones como las de Valladolid, Salamanca, Burgos... debido a que en estas había un número muy alto de presos, y entonces tenían que trasladar a los reclusos excedentes.

Fueron muchas las sacas que se dieron en las cárceles de la provincia de Segovia. Hay numerosos ejemplos de sacas dadas en Segovia:

Unos presos, de camino a la prisión de Valladolid, "al intentar huir de la camioneta fueron disparados".

Otros, que saltaron de la camioneta y "desaparecieron".

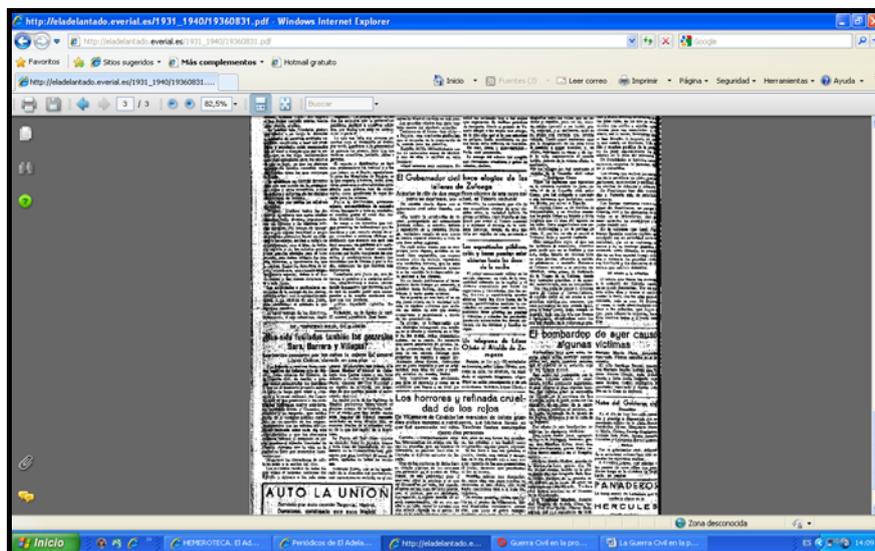
Y así, muchos más ejemplos de sacas realizadas en las cárceles de la provincia de Segovia.

---

<sup>3</sup> Pedro Sebastián Vela; Pedro Aparicio Bravo; Abel de Pablos Andrés; Julián Martín Pascual; Miguel Durán Prieto.

Hubo al menos dos sacas en Segovia (15 y 31 de Agosto), en Cuéllar el 8 de septiembre, en Riaza el día 7 del mismo mes, en Sepúlveda el 21 de agosto, y en La Granja de San Ildefonso el 5 de septiembre, aunque algunos testimonios dicen que hubo muchas más.

Algunas de las sacas que se dieron en Segovia fueron extrañamente publicadas en El Adelantado (El Adelantado 13 de agosto de 1936; El Adelantado 31 de agosto de 1936).



Las cárceles estaban colmadas de presos, ya que existía una llegada masiva de estos a los centros penitenciarios de la capital. Para paliar este problema, el gobernador civil de los sublevados, tuvo que dictar una circular publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el 5 de agosto de 1936. En ella comunicaba a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, que no mandaran a los detenidos a la capital, sino que les apresaran en las cárceles de cada localidad:

*“A todos los alcaldes de la provincia que los detenidos o presos a disposición de la Autoridad Militar no sean enviados a la capital, y sí permanezcan en las*

*respectivas cárceles de la localidad y en su defecto en la del partido correspondiente. Únicamente se realizará el envío de presos a la ciudad cuando sean procedentes del frente de combate, con la obligación de ser incomunicados desde su detención hasta su conducción, debiendo los alcaldes comunicarlo inmediatamente a mi Autoridad para cursar las órdenes oportunas de traslado”.*

En Segovia capital existían dos centros penitenciarios: la Prisión



Provincial destinada para detenidos, procesados y un pequeño número de penados; y el Hospital Asilo Penitenciario, donde se enviaban a los reclusos que padecían enfermedades como la tuberculosis u otras con

cuidados especiales. También permanecían en este centro los ancianos. Este último centro tenía capacidad para 200 presos, pero en poco tiempo se vio desbordado, al igual que la Prisión Provincial. Estos dos centros eran de nueva construcción, y sustituían a la cárcel que existía antiguamente en la calle Real (en la actualidad, la Biblioteca Pública de Segovia).

Las cárceles, siendo de nueva construcción, no reunían las condiciones necesarias para los encarcelados. En especial, la cárcel destinada a los enfermos (Hospital Asilo Penitenciario) no estaba preparada para atender a personas con problemas de salud y a ancianos. Según los trabajadores de este

centro, a éste le hacía falta una gran reforma para que se pudiese conseguir de él un hospital penitenciario. El único personal sanitario con el que contaba esta prisión era de un practicante y dos enfermeras.

En poco tiempo, tuvieron que habilitar edificios para encarcelar a la gente, y éstos no estaban preparados para albergar a un número elevado de personas, por lo que los edificios acabaron por convertirse en auténticas pocilgas.

En Coca, la cárcel se encontraba en la muralla. Una señora de Coca llamada Lorenza fue la carcelaria de esta durante la guerra (su marido era republicano, y le llevaron a la cárcel de Segovia).



Para ser Segovia una provincia en la que solo se dio un tiroteo (el de Prados), fueron numerosas las penas de muerte que se llevaron a cabo. En Segovia capital, de 14 penas de muerte, se dieron 8 ejecuciones; en el Espinar, de 36 penas de muerte, 32 ejecuciones; y en Coca de 6 penas de muerte, 6 ejecuciones. Quizás, la mayoría de estas muertes fueron provocadas para causar el miedo entre los habitantes, ya que hasta en las zonas donde no se produjo altercado alguno hubo ejecuciones.

En Coca, la represión franquista no empezó hasta la noche del día 10 de Septiembre de 1936. Esa noche, frente al ayuntamiento, los falangistas detuvieron a ocho hombres y una mujer. Les montaron en una camioneta

apodada por los de derechas “camioneta de la basura”, ya que en ella se trasladaba a la gente detenida de izquierdas. A los hombres les llevaron a la prisión de Santa María la Real de Nieva, mientras que las mujeres de los guardias, insultaban y aterrorizaban a la mujer.

El día 19 de septiembre vinieron a por el alcalde republicano, Romualdo Acosta, y otros muchos más. Los repartieron entre las cárceles de Segovia. La base legal de estas detenciones fue un decreto publicado en la Gaceta de la provincia, donde se declaraban ilegales a la Sociedad de Oficios Varios de coca, situada en la calle Valdenebro, nº50, y a Derecha Liberal Republicana.

Los presos condenados a muerte en la villa de Coca escribieron al alcalde y concejales de su villa que:

*“evitar el drama que, en lo material, se cierne sobre nosotros y nuestras familias y, en lo moral, sobre toda nuestra villa. Esperamos de vosotros y así os lo suplicamos, que, sin pérdida de momento, emprendáis las gestiones oportunas con el calor y la presión que el caso requiere. De otro modo, el ejemplo del pueblo vecino pudiera, por contraste, perjudicarnos atrayendo sobre nosotros la muerte, y sobre nuestras familias la tragedia y sobre nuestro pueblo la imborrable preocupación de que no fue la ley la que nos mató, sino la iniciativa de nuestro pueblo mismo”*. Al pie de la carta figuraba la firma de los presos, y la petición al párroco de Coca para que hiciera llegar esta carta al alcalde y a toda la gente de su confianza para conseguir el indulto, aunque por los resultados obtenidos, parece que el párroco no hizo lo suficiente para conseguirlo.

Así fue a lo que llegó la represión en la villa de Coca.

En la actualidad la villa de Coca es la única en la que se ha colocado una placa con los nombres de los vecinos fusilados (esta placa está situada en la pared de la iglesia Santa María la Mayor) por organizar la oposición al golpe militar en su localidad. En el resto de la provincia, son pocas las menciones de este tipo.



## **EXPERIENCIA DE LAS PERSONAS QUE VIVIERON LA GUERRA**

La guerra civil, aún está muy presente en las vidas de las personas que la vivieron. Sobre esta presencia de la guerra en la mentalidad de esas personas, pregunté a Santiago Vega:

**-El tema de la Guerra Civil ha sido hasta hace poco un tema tabú en nuestra sociedad. ¿Cómo influyó eso en sus investigaciones sobre dicho tema?**

*“A la hora de encontrar a las personas que han vivido la guerra tuve dificultades porque tenían miedo a lo que pudiera ocurrir al hablar de ello.*

*Había algunas personas que estaban avergonzadas de lo que les pasó a sus familiares por meterse en política.*

*Lo que más me sorprende es que tras 30 años de democracia no se hayan superado los 40 años de dictadura.”*

**-¿Cree que a día de hoy la guerra ha dejado de ser un tema tabú para los españoles?**

*“Para ciertas personas sí.”*

Bien es cierto, que este periodo de tiempo fue muy duro, pero aún así me llama mucho la atención que a las personas les cueste tanto hablar del tema, habiendo pasado ya un largo periodo de tiempo desde que finalizó la guerra.

Por fortuna, si que hay bastantes entrevistas realizadas por gente que quiso investigar este tema. Son sorprendentes algunos de los testimonios que dan las personas que vivieron esta dura etapa, porque tienen muchos detalles, están escritos como si lo sucedido hubiera ocurrido un día antes. Por ejemplo, en el libro “No pudimos escapar”, de Hipólito Escolar Sobrino, este relata como

un día en Segovia, Perico Herranz (persona muy influyente en la derecha segoviana) le dijo lo siguiente para que se lo comunicara a su padre):

*“La guerra está prácticamente liquidada y se acabará en menos de un mes, antes de finalizar marzo, pues se prepara una gran ofensiva que partirá de Sigüenza en dirección a Guadalajara y a Madrid. Ahora las posibilidades son mayores que en las anteriores tentativas de cerco cuando intentamos profundizar hasta Cuatro Caminos a través de la Ciudad Universitaria, cortar después la carretera de La Coruña e intentar llegar a la de Valencia. (...)”.*

A Santiago Vega sombría le pregunté que si le llamó especialmente la atención alguna historia o anécdota que le contase algunos de sus entrevistados, sobre la guerra, a lo que él contestó lo siguiente:

*“Han sido muchas, pero una de ellas es la de dos niños de 15 y 13 años, que cruzaron la sierra de Segovia andando para llegar a Madrid con los peligros que ello acarrearaba.”*

También llama mucho la atención, que durante esa época, las publicaciones periódicas eran muchas. Aunque, también fueron muchas las que después de la guerra o durante ella se suprimieron.

A la villa de Coca, el último día que llegó el periódico fue el 16 de julio de 1936, con las fotografías de Calvo Sotelo y el teniente Castillo.

Cuando, en Coca, se enteraron de lo que pasaba en África, las gentes del pueblo se tiraron a las calles, siendo el primero el alcalde que dijo: *“Moriremos todos juntos”*. Muchos de los habitantes de esta villa salieron a las calles animando a otras personas a que cortaran las carreteras y caminos. Los

derechistas se escondían en sus casas y las protegían poniendo colchones en las ventanas y demás, para evitar que entraran los socialistas, ya que algunos de estos amenazaban a los derechistas. Según he podido leer en una entrevista, *“había socialistas que eran muy malos, pero también había otros muy buenos que decían a sus compañeros que no entraran a las casas”*. Mientras tanto, los derechistas se preparaban dentro de sus hogares con armas, que finalmente no llegaron a utilizar.

Días después, los derechistas, aún “encerrados” en sus casas, pidieron ayuda a otros pueblos, ya que las “fuerzas nacionales” aún no habían llegado a Coca. Estos pueblos fueron Pedrajas e Íscar. A partir de ese momento, Coca no tendría tanta suerte como la tuvo durante esos días. El alcalde, quiso delegar el puesto a su sobrino (significado falangista), pero este no quiso.

A la gente que en esos momentos se encontraban trabajando en el campo, los falangistas les hicieron poner las manos arriba e ir hasta la plaza mayor, donde más de uno estaría no menos de cuatro horas.

Como ya conté anteriormente, los afiliados a la casa del pueblo bajaron a las Riveras, donde permanecieron muchos días. Pues bien, los falangistas si que llegaron a buscar a esta gente por las riveras, tiraron ramas de árboles, y dispararon muchos tiros, pero por fortuna nadie resultó herido. La gente que se encontraba en el pueblo, decían a los que estaban escondidos que se entregaran en el Ayuntamiento, que no les iba a pasar nada. Mucha de la gente, se entregó, pero las promesas que les hicieron sus vecinos, compañeros o conocidos, rápidamente se convirtieron en falsas. El único que no fue convencido de entregarse, fue el presidente de la Casa del Pueblo, que

permaneció durante ocho días subido en la copa de un árbol. Tras estos ocho días se presentó en el ayuntamiento donde más tarde le mataron.

En El Adelantado del 7 de Agosto de 1936, se encontraba escrito lo siguiente:

*“Estamos inspirados en un espíritu de justicia. No detenemos a nadie sin un motivo racional. Procuramos investigar rápidamente la responsabilidad de cada detenido para ponerlo en libertad si lo merece. No necesitamos estímulos de nadie para proceder con equidad. (...) Consideramos una ofensa toda recomendación a favor de presos o detenidos ya que si son inocentes serán liberados y si tienen alguna responsabilidad, les será exigida pese a las influencias que pretendan poner en juicio.”*



Un inválido, llamado Gabriel Arranz, cuando le apresaron, preguntó que por qué le detenían si él no podía hacer nada malo, que andaba “a cuatro patas”; los guardias, al oír esto le respondieron lo siguiente:

*“Tiene muchas ideas en la cabeza.”*

Estos dos últimos párrafos son muy contradictorios.

Lo que más me llama la atención de todo lo que cuentan las personas que vivieron la guerra, es que todas coinciden en lo mismo: *“fue una guerra de hermanos contra hermanos”*.

## FIN DE LA GUERRA

La Guerra Civil Española, finalizó el 1 de Abril de 1939. Los únicos que verdaderamente consiguieron la paz fueron los ganadores, ya que todas las conductas políticas que estuvieran fuera del “movimiento nacional” eran duramente castigadas con la cárcel.

Muchos de los exiliados en Francia, volvieron al oír la promesa de Franco, la cual decía que *“nada tiene que temer de la justicia aquel que no tenga las manos manchadas de sangre”*. Cuando llegaron a España muchos fueron encarcelados. Tantos fueron los exiliados que regresaron, que tuvieron que retenerlos en las plazas de toros. Allí, una comisión de Clasificación, determinó el castigo correspondiente para los excombatientes republicanos. Se juntó mucha gente, ya que las personas que habían permanecido en España buscaban a sus familiares. También fueron hasta allí personas que querían ver a los “rojos” y reírse de ellos.



Hubo segovianos, que tras regresar a sus hogares no pudieron recuperar el trabajo, o como a un maestro, que no le dejaron practicar su oficio durante veinte años. Otros, nada más llegar, fueron apresados en cárceles de toda la geografía española.

Un caso concreto ocurrido en Coca fue el de un zapatero natural de Villeguillo que obtuvo el puesto de vigilante nocturno de la Comunidad de Villa y Tierra de Coca. Este se afilió a la Casa del Pueblo, y cuando empezó la guerra, le quitaron el trabajo dejándole a él y su familia sin nada que llevarse a la boca. Esta familia estuvo marginada durante toda la guerra. Él cuenta que sus hijos le llegaron a mirar con desprecio como diciéndole que él era el culpable de todo lo que les estaba sucediendo. Al finalizar la guerra, solicitó personalmente el reingreso a su antiguo trabajo, y le advirtieron de que si lo volvía a solicitar le meterían en la cárcel.<sup>4</sup>

Muchos republicanos, cuando terminó la guerra, cruzaron el frente llagando a Madrid, para defender la legalidad constitucional. Muchos madrileños se unieron a esta protesta, y organizaron las Milicias Segovianas Antifascistas. El organizador de las milicias fue, Agapito Marazuela. Finalmente, éste junto con otros soldados republicanos de la provincia de Segovia fueron apresados en Madrid.

Otros exiliados segovianos en Francia, como otros muchos españoles, estuvieron en los campos de concentración franceses<sup>5</sup>, donde muchos eran detenidos por los alemanes y metidos en el llamado “tren de la muerte” hasta llegar a los campos de exterminio nazis.

---

<sup>4</sup> Experiencia que relata Leoncio, publicado en “La vida en retaguardia durante la guerra civil en zona franquista: Coca-Segovia”.

<sup>5</sup> Argelès-sur-mer, Bram, Noé y Vernet d’Ariège.

## **CONCLUSIONES**

De todo este trabajo de investigación sobre la Guerra Civil en la provincia de Segovia, saco como conclusión que fue una etapa de sufrimiento en especial para la población de clase baja, porque tenían muchos problemas a la hora de alimentarse, asearse, etc.

También observo que hubo muchísimas muertes injustificadas, y de gente que no se metió en política. Los familiares de estas personas asesinadas durante la guerra, evitan hablar de estas muertes, y en muchas ocasiones no guardan rencor ni ganas de venganza hacia las personas que las provocaron.

En la localidad de Coca, la economía permaneció sin a penas ningún cambio durante el transcurso de toda la guerra. En política se dieron claramente dos bandos: derechas e izquierdas. No existe ninguna tendencia principal hacia un bando u otro. Esto quizás se deba a la mala información política de los habitantes de esta villa.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ***Así llegó a España la Guerra Civil. La República. 1931-1936 / LA GUERRA CIVIL MES A MES***, tomo 1 / VV.AA. / Unidad Editorial S.A. / 2005.
- ***De la esperanza a la persecución: la represión franquista en la provincia de Segovia*** / Santiago Vega Sombría. / Ed. CRÍTICA / 2005.
- ***La dictadura franquista: cuarenta años de represión*** / Santiago Vega Sombría / Foro por la Memoria de Segovia, con la colaboración del Ministerio de la Presidencia.
- ***La represión "ilegal" en Segovia durante la guerra civil*** / Santiago Vega Sombría.
- ***La II República, esperanza de un pueblo*** / Santiago Vega Sombría / Federación Estatal de Foros por la Memoria, Madrid, 2006.
- ***La sublevación. Julio 1936 (del 1 al 20) / LA GUERRA CIVIL MES A MES***, tomo 2 / VV.AA. / Unidad Editorial S.A. / 2005.
- ***La vida cotidiana en Segovia durante la guerra Civil*** / José Carlos Gibaja / Estudios Segovianos nº9 / Segovia, 1989.
- ***La vida en retaguardia durante la guerra civil en zona franquista: Coca -Segovia- (1936-1939)*** / Antonio Fontecha, José Carlos Gibaja, Francisca Bernalte.
- ***No pudimos escapar*** / Hipólito Escolar Sobrino / Ed. GREDOS / Madrid, 1996.
- ***Se definen los frentes. Agosto 1936 / LA GUERRA CIVIL MES A MES***, tomo 4 / VV.AA. / Unidad Editorial S.A. / 2005.

- ***Tras las rejas franquistas: homenaje a los segovianos presos*** / Santiago Vega Sombría / Foro por la Memoria de Segovia, con la colaboración del Ministerio de la Presidencia / Segovia, 2008.

### **WEBGRAFÍA**

- **<http://www.abc.es/>**
- **<http://www.eladelantado.com> :**
  - [http://eladelantado.everial.es/1931\\_1940/19360807.pdf](http://eladelantado.everial.es/1931_1940/19360807.pdf)
  - [http://eladelantado.everial.es/1931\\_1940/19360813.pdf](http://eladelantado.everial.es/1931_1940/19360813.pdf)
  - [http://eladelantado.everial.es/1931\\_1940/19360831.pdf](http://eladelantado.everial.es/1931_1940/19360831.pdf)
- **<http://www.foroporlamemoria.info>**
- **<http://www.nortecastilla.es/>**
- **<http://es.wikipedia.org>**